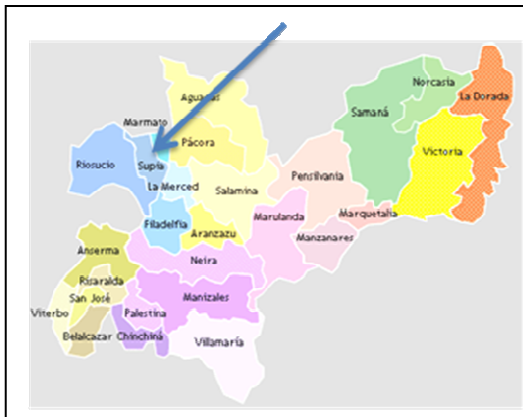


“SUPÍA, EL CORAZÓN DULCE DE CALDAS”



SUPIA, “Emporio turístico de Caldas” y “Corazón dulce de Colombia”, es un municipio ubicado a 70 Km. de su capital caldense: Manizales. Municipio epicentro del distrito agroindustrial del occidente de Caldas y donde convergen turistas de todo el país, atraídos por el clima cálido, sus fiestas de la Colación y carnaval negroide, su infraestructura turística y por la tradición cultural de sus pobladores pluriétnicos. Su cercanía a Medellín y Manizales le ofrece vías en buen estado, lo que facilita su acceso.

SUPIA, es reconocida por el alto número de veredas que posee, dispersas a través de su agreste y variada topografía, beneficiadas por una variedad de climas que la hacen productora agrícola y pecuaria de reconocimiento en la región. Su alta producción de plátano favorece la comercialización permanente con distintos mercados y la siembra de caña de azúcar y elaboración de panela y derivados de excelente calidad, la han acreditado a nivel nacional. De esto se deriva que su amplia población campesina, incluyendo niños y jóvenes, se dediquen a este renglón económico.

SUPIA, cuenta con 3 Instituciones Educativas ubicadas en el sector rural, con sedes dispersas a lo largo y ancho del municipio, donde acogen niños y jóvenes con el modelo de Escuela Nueva apoyada por el Comité de Cafeteros de Caldas y su programa “Escuela y Café”. De las 3 Instituciones Educativas en el área urbana, cada una de ellas dispone de PEIs diferenciados, que atienden las distintas necesidades y expectativas educativas de estudiantes urbanos y rurales y ofertan amplios servicios a la comunidad educativa en general.

“La I. E. Francisco José de Caldas: educación para todos y todas”

La Institución Educativa Francisco José de Caldas, esta ubicada en el casco urbano del municipio, fundada como escuela primaria para varones, en 1991 inició su atención a todos los niveles de educación con una modalidad técnica. El establecimiento ofrece programas de educación formal para el trabajo y

desarrollo humano en jornadas diurna, nocturna y sabatina. Ésta a su vez está catalogada como escuela inclusora por los programas educativos para la población en situación de discapacidad que adelanta desde el 2001 y que la hicieron merecedora del reconocimiento a su PEI en el 2003. Desde el 2001 posee un convenio con el Sena para procesos de integración y es reconocida por ofertar educación a “todos y todas” además por el apoyo y atención educativa a las poblaciones vulnerables.

La Institución Educativa tiene enmarcada en su horizonte institucional la atención a las poblaciones de todas las edades. Por esta razón, cuenta con programas diseñados para la atención de cada una de ellas y a la vez, cada uno de ellos tiene un líder que se “enamora” y lucha por el proyecto.

“Las necesidades educativas de los adultos, tuvieron eco”

Los docentes de la Institución, participan en las auto evaluaciones anuales que muestran el estado de la I. E. y que les exige preguntarse: Dónde? Cuándo? De qué manera? Quiénes? Cómo?... intervenir en las problemáticas educativas de la comunidad. De esta manera, la docente Omaira Giraldo Guerrero tuvo la oportunidad de conocer de cerca las necesidades educativas de los adultos de Supia, sus expectativas, posibilidades y dificultades, y por ello, hoy es la coordinadora, líder y

“doliente” del programa para adultos “BACHILLERATO RURAL FOCALIZADO CON ENFASIS EN FORMACION LABORAL”

“Y hubo una oportunidad”

El programa fue diseñado desde su inicio con una intencionalidad concreta: atender las necesidades educativas de campesinos, indígenas, madres cabeza de familia, afro descendientes, mineros adultos y jóvenes ubicados en sitios de difícil acceso y en donde el sistema educativo no había llegado. Durante la semana los potenciales estudiantes adultos, se dedicaban a múltiples labores para asegurar el sustento de sus familias y el propio. Este objetivo se dio a raíz del diagnóstico hecho en la población rural adulta del municipio, el cual arrojó características específicas: bajo nivel de escolaridad; la básica primaria como máximo nivel educativo alcanzado de los pobladores de veredas lejanas de la cabecera municipal o de difícil acceso, además mano de obra no tecnificada, “jornaleros” y trabajadores durante la semana **y todos con un sueño común: alcanzar el título de bachiller.**

Frente a las características y necesidades precisadas en los años 1996 y 1997, aparece un hecho legal que posibilita darles solución: el decreto 3011 de diciembre de 1997. En él se reglamenta la atención educativa a los jóvenes trabajadores y adultos del país.

Ante la dualidad entre el diagnóstico y el decreto 3011 nace para la I. E. una forma de atender a los campesinos en su entorno. Se inició entonces la gestión ante la Secretaría de Educación

del Departamento para realizar una prueba piloto en la vereda “El Rodeo”.

La prueba piloto se realizó entre los años 1998 y 2000, año en el cual se graduaron los primeros 43 adultos campesinos del municipio. Durante tres años, estudiantes de distintas veredas asistieron a la escuela veredal los días sábados, allí recibían asesorías presenciales apoyadas por módulos diseñados por los docentes, estructurados con los temas secuenciados, las actividades presenciales y no presenciales, los ejercicios de aplicación y la evaluación. Como complemento se realizó formación en proyectos productivos que se orientó de acuerdo con los conocimientos agrícolas y pecuarios que poseían los estudiantes.

“La oportunidad podía beneficiar a muchos”

Al finalizar la prueba piloto se realizó una evaluación integral, esta evidenció las debilidades y fortalezas, los resultados, el impacto y las altas posibilidades de implementar el programa educativo en el municipio.

Una evaluación favorable fue el punto de partida para la estructuración del programa de educación para así atender a los campesinos adultos de Supía. Y se concretizó entonces, el programa “UN BACHILLERATO RURAL FOCALIZADO CON ENFASIS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS” que estuvo listo para el inicio del 2001.

Se gestionaron las aprobaciones ante la Secretaria de Educación del Departamento y la financiación ante la administración municipal de turno, el alcalde nombró esta experiencia como

su programa bandera en educación. Simultáneamente, se visitaban las veredas diagnosticadas y se convocaba a sus pobladores cercanos a obtener su título de bachiller sin dejar su entorno y a calificar su mano de obra, todo esto en horarios y jornadas flexibles y compatibles con sus jornadas laborales. Se seleccionaron escuelas rurales como sedes del programa y se buscó que su ubicación fuera estratégica, de tal manera que garantizaran, en términos de equidad, las posibilidades de acceso.

Y fue así como en el 2001 se implementó en el área rural del municipio el programa “BACHILLERATO RURAL FOCALIZADO CON ENFASIS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS”. Se abrieron grupos en veredas distribuidas a lo largo y ancho del territorio municipal: Caracolí, La Pava, La Quinta, La Clara, La Trina, La Bodega, La Loma, Guamal, San Pablo, Alto Sevilla, Desquebradas y un grupo con madres comunitarias de áreas rural y urbana. Fueron en total 448 estudiantes repartidos en 12 grupos, los que ingresaron a cursar el CLEI 3 (ciclo lectivo especial integrado) es decir el grado 6º y 7º en un año. Ellos cursaron las áreas académicas y obligatorias que estipula el MEN y su complemento fueron las áreas técnicas, orientadas hacia la tecnificación agrícola, pesquera, pecuaria y forestales de los estudiantes. Los estudiantes evidenciaban lo aprendido en la orientación técnica, a través de la elaboración de proyectos productivos desarrollados en su entorno. La definición del área técnica dependía del contexto económico, climático, laboral y geográfico que cada grupo poseía.

Para el 2002 fueron 15 grupos en el programa, los 12 grupos iniciales habían sido promocionados e ingresaron a CLEI 4 (grados 8º y 9º) y se abrieron 3 nuevos grupos en La Felisa, Mudarra y uno en el área urbana.

El 2003 fue un año grandioso para el programa, había demostrado su pertinencia y calidad, esto se reflejaba cada día en el número creciente de estudiantes: los 12 grupos iniciales recibirían su título de Bachilleres Académicos con Énfasis en Proyectos Productivos al finalizar el año, después de haber aprobado los CLEI 5 y 6 (10º y 11º), 3 grupos pasaban a CLEI 4 (8º y 9º) y 8 nuevos grupos ingresaban a CLEI 3. Los de zona rural fueron abiertos en: Santa Cruz, Buenavista y El Porvenir y los demás pertenecían a grupos de personas que por sus desempeños laborales poseían unas necesidades educativas muy específicas. Obreros de mantenimiento de carreteras, indígenas constructores, empleadas hospitalarias de oficios varios y cristianos, que con su diversidad laboral, propicio modificaciones al currículo establecido. Los ajustes se hicieron basados en las expectativas de los estudiantes y con ello se logro ratificar la pertinencia del programa.

De esta forma, el programa ha venido cubriendo año tras año las necesidades educativas de la población adulta de Supia y municipios aledaños. Aunque aparentemente es un ciclo que se repite: se gradúa a los que culminan, se motiva a los que permanecen y se recibe a los nuevos, el programa esta en cambio permanente, y esto se explica desde la pluralidad de los usuarios de este servicio educativo estatal.

“Las estrellas de la obra son los estudiantes”

Aunque cada año hay diversidad en los estudiantes, estos poseen a la vez características comunes que los hacen beneficiarios del programa: adultos y jóvenes pluriétnicos que por múltiples razones abandonaron el sistema educativo y que han decidido obtener el título de bachiller, empleados cumplidores de jornadas laborales como agricultores, mineros, enfermeras, madres comunitarias, conductores, electricistas, alfareros, pastores... y amas de casa, madres cabeza de familia que dan sostenimiento a sus familias, adultos privados de formación laboral específica que los inhabilita para ofertar mano de obra calificada, pobladores de zonas donde el sistema educativo para adultos no ha hecho presencia, adultos afectados por la crisis económica del país y por la inseguridad que existe en el área rural, desempleados... en conclusión, una población vulnerable necesitada de una atención educativa de calidad ajustada a sus características.

Durante estos 12 años, la sostenibilidad y fortalecimiento del programa ha obedecido a la existencia de la necesidad educativa específica en los adultos y la continuidad ha dependido del apoyo de la SED de Caldas, de las alianzas y convenios con el Sena, resguardos, sector productivo e instituciones que han apoyado el programa, pero ante todo, de la credibilidad de los usuarios y de la entrega de los directivos y docentes que han persistido en él.

Han sido varias las modificaciones hechas al programa. La financiación de los proyectos productivos durante los primeros 4 años, la realizó la Cooperativa de Maestros de Supía, CODEMAS, pero luego resultó difícil encontrar quién hiciera los créditos a los estudiantes. Por esta razón, se paso de proyectos productivos a establecer alianzas con el Sena, quienes asesoran y certifican la formación laboral específica. Desde entonces el programa se llamo **“BACHILLERATO RURAL FOCALIZADO CON ENFASIS EN FORMACION LABORAL”**

“La autonomía, oportunidad de dar valor agregado a una propuesta”

Bajo el nuevo énfasis, la Institución Educativa Francisco José de Caldas continuo cumpliendo con lo enmarcado dentro de su PEI: formar para el trabajo productivo, posibilitar el ingreso a la educación superior, ofertar servicio de calidad para todos y todas y propender por el desarrollo humano, entre otros y continuo además, con la autonomía para diseñar y reestructurar el currículo de acuerdo con las necesidades del medio. Esto ha permitido dar un valor agregado al programa que lo diferencia de los demás programas de educación para adultos.

Haciendo uso de su autonomía, la I. E. diseño una propuesta con lineamientos específicos:

- Establecimiento de los CLEI, ciclos lectivos especiales integrados, según lo establecido en el decreto 3011, que permiten aprobar dos grados en un año.

CLEI 3: grado 6º y 7º.

CLEI 4: grado 8º y 9º.

CLEI 5 y 6: grado 10º y 11º.

- La modalidad del programa es semipresencial. El 50% es presencial y corresponde a 400 horas para CLEI 3 y 4 y 440 horas para CLEI 5 y 6, estas horas son distribuidas en jornadas sabatinas a lo largo del año lectivo. El otro 50% es no presencial y corresponde al desarrollo de actividades que realizan los estudiantes en tiempo extra clase, apoyados en las asesorías presenciales y en los módulos de auto instrucción.
- Los módulos de auto instrucción son diseñados por los docentes del programa, basados en los estándares que el MEN sugiere, en el tiempo disponible y en las características de la población.
- Los módulos de auto formación plantean técnicas y metodologías consecuentes con la autodisciplina y el auto aprendizaje que se espera de los adultos.
- Las áreas obligatorias y fundamentales afines y las líneas de intensificación son agrupadas en 4 colectivos académicos, y un quinto colectivo corresponde a la formación laboral específica. Cada colectivo se desarrolla en espacios de tiempo de igual duración y repartidos en el año lectivo.
- La Educación Ética y en valores tendrán carácter transversal.

- La evaluación integral de los estudiantes estará de acuerdo con los lineamientos que defina la I. E. en su SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes)
- La rotulación de los módulos de auto instrucción se distribuye así:

NATURALEZA I: Biología, medio Ambiente y Educación Física para CLEI 3

NATURALEZA II: Biología, medio Ambiente y Educación Física para CLEI 4.

NATURALEZA III: Física, Química, Biología, medio Ambiente y Educación Física para CLEI 5 y 6.

En el colectivo de NATURALEZA se incluyen los proyectos de:

- Educación para el tiempo libre.
- Educación Sexual. Resolución 03353/93.
- Proyecto de Educación Ambiental. Decreto 1743/94.
- Prevención y atención de desastres. Resolución 7550.

COMUNICACIÓN I: Castellano, Inglés, Educación Artística, Comunicación, para CLEI 3.

COMUNICACIÓN II Castellano, Inglés, Educación Artística, Comunicación, para CLEI 4.

COMUNICACIÓN III Castellano, Inglés, Educación Artística, Comunicación, para CLEI 5.

En el colectivo de COMUNICACIÓN se incluyen los proyectos de:

- Enseñanza de la Tutela. Decretos 2591 y 306.
- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Maltrato y Violencia Intrafamiliar.

CALCULO I: Aritmética, Geometría, Estadística para CLEI 3.

CALCULO II: Álgebra, Aritmética, Geometría, Estadística para CLEI 4.

CALCULO III: Trigonometría, Cálculo, Estadística para CLEI 5 y 6.

SOCIEDAD I: Historia, Geografía, Democracia, Ética, Religión para CLEI 3.

SOCIEDAD II: Historia, Geografía, Democracia, Ética, Religión para CLEI 4.

SOCIEDAD III: Filosofía, Ciencias Políticas, Democracia, Ética, Religión para CLEI 5 y 6.

En el colectivo de SOCIEDAD se incluyen los proyectos de:

- Estudio de la Constitución e Instrucción Cívica. Artículo 41, ley 107/94.
- Servicio Social Estudiantil. Resolución 421/96.
- Competencias Ciudadanas.

COLECTIVO DE FORMACION LABORAL:

ha sido muy diverso: horticultura, piscicultura, poscosecha, frutales, panadería, marroquinería, construcción, primeros auxilios, modistería, artesanía en guadua, productos químicos, sistemas, contabilidad básica, lácteos... y han dependido de los requerimientos de la población y de la disponibilidad del Sena.

El trabajo por colectivos ha posibilitado que estudiantes desertores del programa regresen, se les registran y reconocen los colectivos aprobados, cursan el o los cursos que les falta y son promovidos. Esto representa que no "pierden" el tiempo que han estado en el programa.

- La jornada de trabajo de 8 horas está distribuida en momentos determinados:

1. Actividad inicial: reflexión, lectura motivadora, conversatorio sobre temas de desarrollo humano o cualquier otra estrategia que contribuya a la formación integral.
2. Socialización de actividades no presenciales: revisión, aclaración de dudas, refuerzo (si es necesario)
3. Temáticas del día: se entera al estudiante de los temas y propósitos generales que se alcanzaran en la jornada.
4. Desarrollo de la definición de presaberes de la guía. (las guías de trabajo se diseñan de acuerdo al modelo pedagógico de la I. E.)
5. Profundización teórica: como iniciación, de acuerdo con el tema y el área, puede ser necesaria una explicación magistral para que el estudiante tenga bases para desarrollar la guía con su equipo de trabajo o se entrega la guía sin explicación y se dan instrucciones. El docente permanece presto a realizar apoyo a los equipos.
6. Socialización: los equipos hacen una puesta en común de lo desarrollado en la guía.
7. Transferencia: el docente y los estudiantes revisan las actividades no presenciales de aplicación o ejercitación. estas tareas equivalen al 50% de no presencialidad del programa y son tomadas en cuenta en la evaluación de los criterios de desempeño del hacer.
8. Acuerdo sobre las evidencias requeridas como resultado de aprendizaje, que permitirán evaluar el saber y hacer de la temática tratada.
9. Evaluación de la temática o de la unidad: se acuerdan fechas y condiciones. De acuerdo con el SIEE, las notas de los criterios de desempeño son numéricas (1 a 5)

y se hace la equivalencia a desempeño (1290).

10. Como son varias temáticas de la misma unidad durante la misma jornada, es posible que se repitan algunas de las acciones anteriores.

-Cada docente maneja unos instrumentos:

1. **Plan de estudios:** que contiene los lineamientos del MEN, temáticas derivadas de los estándares para las áreas básicas, competencias, criterios de desempeño y evaluación.

2. **Plan curricular:** contenidos básicos para cada uno de los colectivos.

3. **Plan de área:** el desarrollo de las actividades para cada jornada semanal.

5. **Guías de trabajo.** (Parámetros según el modelo institucional)

6. **Diario de campo:** todos los hechos que el docente registra de su quehacer semanal.

- El manual de convivencia de la I. E. registrará para todas sus jornadas, incluyendo la sabatina de adultos.

- De forma periódica se hacen jornadas de integración de todos los CLEI, todos los grupos se desplazan a una vereda o sitio determinado y el grupo anfitrión se encarga de la organización de las actividades culturales o deportivas. Se realizan para festejar fechas especiales, algunas ya tradicionales, el día mundial de la alfabetización, de la familia y la de fin de año escolar.

“Llego el tiempo de la cosecha”

Cumpliendo con lo establecido y haciendo las modificaciones necesarias, se han obtenido logros significativos que le han dado reconocimiento regional y nacional al programa:

- igualdad de oportunidades para acceder al sistema educativo formal.
- La ampliación de la cobertura educativa del municipio.
- El rescate de desertores del sistema educativo.
- El establecimiento de proyectos productivos.
- La diversificación y tecnificación de la actividad agropecuaria.
- La replica del programa en municipios vecinos.
- La participación de los estudiantes en los procesos comunitarios y políticos de sus entornos y comunidades.
- El desarrollo de competencias que ha permitido a los egresados acceder a la educación superior y al mundo laboral.
- La autonomía alcanzada permite modificar el currículo de acuerdo a las necesidades de los usuarios, logrando mantener pertinencia.
- El reconocimiento de la O. E. I. dentro de la convocatoria “Educación para el trabajo”
- Pasantía en España como experiencia de “Escuelas que hacen escuela”
- Participación en el Congreso subregional Andino para el desarrollo de Educación Rural.
- Participación en el foro de educación nacional de pertinencia.

- La permanencia de los estudiantes en el programa, es decir su estabilidad desde el ingreso al CLEI 3 hasta su graduación como Bachiller Académico con Énfasis en Formación Laboral al culminar el CLEI 5 y 6, es motivo para que el MEN lo ubique dentro de las experiencias que han logrado mayores índices de permanencia en sus estudiantes y por ello, participe actualmente en el proyecto “experiencias significativas en permanencia escolar” del MEN.
- La Selección y evaluación del Ministerio de Educación Nacional como “Experiencia Significativa que transforma la vida escolar” y ubicada en un estado de desarrollo GUIA.

Hay logros intangibles: la convivencia de diversas generaciones, la coexistencia entre las pluriétnias, el respeto de los jóvenes por la sabiduría de los más adultos y a la vez, la tolerancia de los adultos con los jóvenes de comportamientos disímiles, la valoración de los conocimientos empíricos de los estudiantes frutos de las situaciones a las que se ven abocados en su vida cotidiana y el logro de una convivencia de aprendizaje solidario, respetuoso y atrayente. Cada uno de ellos ha contribuido al mantenimiento del programa por más de una década y por ende, a su aceptación.

“Aprietos en el camino”

En el camino recorrido han sido muchas las satisfacciones, logros y

buenos momentos, pero también situaciones que lo han dificultado.

- La financiación: en sus inicios el programa fue financiado por la administración municipal y los proyectos productivos por una cooperativa, actualmente los docentes reciben las horas extras que autoriza la SED y por falta de apoyo, los proyectos productivos no tuvieron continuidad.
- La cultura de la región: “**loro viejo no aprende a hablar**” es una de las frases comunes que escuchan los estudiantes en sus entornos cuando deciden ingresar nuevamente al sistema educativo. El ingreso de muchas de las mujeres del programa depende de la aprobación de sus esposos, quienes, en múltiples casos, no lo consideran importante para el bienestar de sus familias. Este tipo de actitudes logra menoscabar la permanencia y generar deserción.
- Los programas de bienestar estudiantil no cubren a la población adulta. Los proyectos del MEN están concentrados en el bienestar de los niños y menores de edad.
- La situación económica de los estudiantes: en su mayoría pertenecen al sisben 0 y 1 y poseen obligaciones económicas con sus familias.

- La búsqueda de empleo, obliga a muchos adultos a abandonar el programa.
- La diversidad en los ritmos de aprendizaje es consecuente con los amplios rangos de edad entre los estudiantes. Aunque se generan acciones solidarias y de aprendizaje colaborativo, esto lentifica el cumplimiento de las metas.
- Las jornadas laborales son el motivo más significativo para el ausentismo y por ende, en el avance de los procesos de aula.
- La ausencia de oferta educativa superior en el entorno para los egresados del programa, desaprovecha un alto potencial que puede incidir favorablemente en el desarrollo social y económico de la región.

Para concluir es pertinente mencionar los factores que alimentan de forma permanente la experiencia “**BACHILLERATO RURAL FOCALIZADO CON ENFASIS EN FORMACION LABORAL**”:

- El programa brinda educación pertinente a las necesidades educativas de la población adulta de la región.
- Las condiciones económicas, sociales y culturales de la región continúan generando deserción del sistema educativo lo que genera población extraedad de forma permanente.

- La formación laboral como complemento de la académica, da herramientas a los estudiantes para ingresar en mejores condiciones al mercado laboral con sus respectivos beneficios.

- La formación de calidad para todos los ciudadanos colombianos es un derecho, sin importar su edad, ubicación geográfica, raza o condición económico – social.

- Y un grupo de personas: administrativos, docentes y estudiantes creyentes del desarrollo social y económico de la región a través de una oportunidad educativa para sus jóvenes y adultos y que realizan cada semana y desde hace 12 años, un apostolado en bien de todos y de todas.